

TRABAJADORES

Año del Centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz **ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA** Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Edición única. Cierre 8:30 p.m. Año LVII No. 28



| foto: Joaquín Hernández Mena

| Más información en página 3

MIRADAS sin descanso

✓ EL APUNTE

Voces

La dinámica de la vida en Cuba está llena de voces. Unas que hablan sin parar y terminan haciendo poco. Otras que no deben pronunciar palabras porque al hacerlo estropean mucho. Y para seguir enumerando ejemplos, hay otras que se ganan el derecho de ser escuchadas con buen arte y cultura, sin embargo, no siempre reciben a tiempo la retribución que les corresponde.

Sobre esas últimas investigamos tras varios reclamos y largas esperas. Contrataciones sin el presupuesto pactado, problemas financieros y administrativos, y un largo entramado de insuficiencias saltan y son recogidas en nuestro reportaje central: Toma mi canto, paga lo que debes.

Hay otras voces que merecen ser contadas por su impronta en la ciencia y el bienestar del pueblo, tal y como se alzan las de los científicos del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, que recién cumplieron sus primeros 40 años de creado por la visionaria pasión revolucionaria del Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz.

Queda espacio también en esta edición para las voces que nos representarán en los venideros Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo; así como para los trabajadores agrícolas, los jóvenes que buscan su primer empleo, los sindicalistas de Pinar del Río en festejos por el 26 de Julio o los enamo-

rados de la empresa Navegación Caribe, que acaba de arribar a 60 años de duro bregar.

Siempre habrá voces para discrepar y criticar. Los enemigos de la Revolución intentaron hacerlo en la ONU para justificar el bloqueo cruel que nos asfixia y les cayeron arriba, o mejor, les callaron la boca, más de 100 naciones. ¡Un coro de dignidad!

Bien lo recordaba aquella maestra de primaria. La voz más viva no es la que grita ni se toma atribuciones indebidas, sino la que persuade y convence. Hace tanta falta esa voz hoy como la luz que a ratos tenemos tras largos apagones. ¿Alguien todavía duda que Cuba está llena de voces?

| Empresa de Navegación Caribe

Sexagenaria imprescindible

| Manuel de Jesús Singh Castillo

Lorenzo Martínez Espino sintetiza las adversas circunstancias contra las cuales luchan, en cada jornada, los 470 trabajadores de la Empresa de Navegación Caribe (ENC), entidad que recién arribó a los 60 años de creada.

“En tiempos normales, cada día se hacen tres maniobras con buques y moviendo patanas, con combustible o agua, puedes comenzar a las siete de la mañana y terminar a las ocho de la noche. Ahora no, pues han disminuido mucho las operaciones por el cerco energético impuesto este año por el Gobierno de los Estados Unidos”, detalla el experimentado capitán de la Marina Mercante, al mando del remolcador Tritón A.

Sus años dedicados a la tarea, a pesar de las dificultades económicas, los resume con una sonrisa y la frase: “Porque este trabajo enamora y, cuando estás fuera, lo extrañas”.

Como confirmación de lo dicho por Lorenzo, la unidad empresarial de base (UEB) La Habana, de la Empresa de Servicios Portuarios de Occidente, informó que entre enero y mayo recibieron 24 buques con 119 mil 572 toneladas de mercancías, el grueso de arroz y granos para la canasta familiar normada.

Ellos son el principal usuario de la ENC en la rada habanera, aunque no el único.



El 13 de junio los trabajadores celebraron los 60 años de creada esta empresa.

Asimismo, el Tritón A es uno de los 39 remolcadores con que cuenta la empresa, perteneciente al Ministerio de Transporte y encargada del cabotaje nacional, las maniobras portuarias, remolques costeros y oceánicos; traslado de cargas en patanas y en embarcaciones Ro/Ro autopropulsadas; así como el suministro de agua y de combustible a buques e instalaciones ubicadas en las ensenadas.

La mayor flota de remolcadores en el país se completa con 14 patanas de carga seca, cinco de combustibles e igual cifra para acarrear



Este trabajo enamora, afirma el capitán de la Marina Mercante Lorenzo Martínez Espino. | fotos: Del autor

agua; además de 15 embarcaciones auxiliares que, entre otras tareas, tienen la de limpiar la bahía capitalina, maltratada por vertimientos de industrias, las aguas contaminadas de los ríos que fluyen hacia ella y conexiones ilegales a las redes pluviales.

“Poseemos UEB en los puertos de La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Nueva Gerona, Nuevitas, Antillas y Santiago de Cuba”, explica Marllys Almeida Moya, directora general de la ENC, quien destaca que persisten en el propósito esencial de tener las embarcaciones con un 70 % de disponibilidad técnica.

Ese y otros compromisos cobraron fuerza cuando celebraron el acto nacional por el Día del Trabajador Marítimo-Portuario, momento en el que la entidad recibió un reconocimiento por sus seis décadas de existencia, mientras que sus UEB en Cienfuegos y Nuevitas (Camagüey) merecieron diplomas como destacadas nacionales.

Tales resultados tienen como protagonistas a trabajadores como Lorenzo Martínez Espino y la tripulación del remolcador Tritón A, a quienes no les resulta ajeno el verbo perseverar.

Navegación Caribe tiene la mayor flota de remolcadores en el país.



Buzón abierto

A cargo de Arsenio Rodríguez
buzón@trabajadores.cu

Casi un año sin servicio

Mercedes Muñoz Lombard, residente en el edificio Girón del capitalino municipio de Plaza de la Revolución, expone que desde agosto del 2025 su teléfono fijo (7836-3014) quedó sin servicio. Tras reportar la avería en varias ocasiones, le informaron que se trataba de un problema en el par.

En septiembre de aquel año, el servicio fue interrumpido totalmente y, aunque los técnicos repararon los pares de otros vecinos del inmueble, solo su línea quedó sin corriente. Desde entonces ha acudido al Departamento de Atención a la Población de la oficina de Etecsa que le corresponde, donde le informaron que no existen pares disponibles. Sin embargo, no ha recibido ninguna revisión técnica en su vivienda ni



quiera una explicación a su problema.

Con 77 años de edad y antecedentes de salud delicados, la afectada describe que le es necesario contar con el servicio para estar comunicada. Es una situación que requiere atención inmediata. | **Yamila Causse Despaigne**



Lenguaje preciso

A cargo de Edilberto Téllez

Rendición de cuentas o rendición de cuenta

El *Diccionario panhispánico del español jurídico* de la Real Academia Española describe como rendición de cuentas:

Contr. ext. Obligación del cuentadante de justificar la gestión realizada mediante la dación o presentación ante el Tribunal de Cuentas de las cuentas que la ley establece (...) Y cita otras acepciones relacionadas con la expresión. **Cuentas, cuentas nacionales, cuentas públicas, cuentas rendidas, cuentadante**, deber de colaboración con el Tribunal de Cuentas

Por otra parte, #RAEconsultas responde ante una duda, que de acuerdo con el *Diccionario del español actual*, de Seco, Andrés y Ramos, rendir cuentas significa dar o

presentar cuentas a alguien que tiene derecho a exigir las.

En cuanto al término, la Ley no. 132, Ley de Organización y Funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares y el dictamen elaborado por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos. Sobre la **rendición de cuenta** del delegado a sus electores, en su artículo 90.1. define que: La rendición de cuenta del delegado a sus electores (...) durante un período determinado. El delegado **rinde cuenta** al menos una vez en el año.

Por lo tanto, la variante recomendada en nuestros medios es rendición de cuenta avalada en nuestras leyes.

Salud

A cargo de Alina Martínez Triay

Ciencia para el bienestar

Parecía una utopía que una nación pequeña, subdesarrollada y bloqueada pudiera contar con un potente complejo científico productivo como es el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) capaz de exportar sus productos a más de 35 países. Su existencia fue el fruto del pensamiento visionario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz,

quien se empeñó en que esa disciplina pudiera ser utilizada por los científicos cubanos en beneficio del pueblo.

A 40 años de su fundación, celebrada el pasado 1.º de julio, el CIGB investiga, desarrolla, produce y comercializa novedosas aplicaciones biotecnológicas y productos biofarmacéuticos preventivos, terapéuticos y de diagnóstico, para los sectores biomédico,

agropecuario e industrial, con el concepto de una sola salud.

Uno de sus principales aportes fue Abdala, la primera vacuna de América Latina contra la COVID-19. Entre las últimas producciones del Centro esta el candidato vacunal HEBERSaVax, con grandes potencialidades en la lucha contra el cáncer. **Trabajadores** ofrece una muestra de sus logros, algunos únicos en el mundo.

Heberprot-P

Única terapia para la cicatrización efectiva de las úlceras del pie diabético.



Jusvinza

Para controlar la hiperinflamación, regular la respuesta inmunitaria y reducir el riesgo de mortalidad.



Nasalferon

Interferón alfa 2b de aplicación nasal, para la profilaxis ante la infección por SARS-CoV-2.



HeberFERON

Combinación del interferón alfa 2b y gamma para el carcinoma basocelular (un tipo de cáncer de la piel).



Hebertrans

Contiene factor de transferencia para tratar inmunodeficiencia celular, cáncer y otras enfermedades.



Heberon Alfa R

Antiviral, antiproliferativo e inmunomodulador.



Proctokinasa

Supositorio de estreptoquinasa para la enfermedad hemorroidal aguda.



Heberbiovac HB

Vacuna recombinante contra el virus de la hepatitis B y sus consecuencias.



Hebermin

Crema antimicrobiana y bacteriostática con FCEhr para cicatrizar quemaduras, escaras y cirugías.



Heberpental-L

Vacuna pentavalente líquida que contiene antígenos contra difteria, tétanos, tosferina, hepatitis B y haemophilus influenzae tipo b (Hib).



| Impago a los músicos cubanos

Toma mi canto, p

| Jorge Rivas Rodríguez

EL EJERCICIO de la música en Cuba constituye no solo un divertimento espiritual y expresión de identidad nacional, sino también una fuente vital de sustento económico para numerosos artistas.

Sin embargo, en los últimos años se viene manifestando un problema recurrente que afecta de manera directa a músicos, solistas y agrupaciones: la demora en el cumplimiento de los pagos por parte de las entidades contratantes.

Esta situación es provocada, entre otras razones, por dilaciones administrativas, que en múltiples ocasiones no se cumplen los plazos establecidos para cancelar los honorarios pactados y contrataciones realizadas sin respaldo económico, lo cual genera incertidumbre y frustración entre los artistas y repercute de forma considerable en la estabilidad financiera y emocional de ellos y la de sus familias.

Los extensos plazos para liquidar esas deudas amplifican esta realidad y ponen en entredicho la viabilidad económica de continuar en la práctica profesional en condiciones muy desafiantes. El impacto de estas demoras no se limita únicamente al ámbito económico, sino también al bienestar emocional de los músicos, lo que puede incluso derivar en la pérdida de motivación y el deterioro de las relaciones entre estos y las entidades deudoras, aspectos que inciden negativamente en la producción artística y la preservación de la cultura musical cubana.

El descontento de solistas y agrupaciones no ha tardado en manifestarse a través de diversos canales al señalar la necesidad urgente de que las entidades responsables asuman un compromiso más serio en la gestión de los pagos.

Asimismo, han resaltado la importancia de implementar mecanismos claros y transparentes que permitan un seguimiento efectivo de las fechas y montos a cancelar, lo cual garantizaría el respeto hacia su trabajo.

La búsqueda de soluciones conjuntas que impliquen tanto a las autoridades culturales como a las instituciones contratantes se vuelve una prioridad ineludible para evitar que este problema continúe lastrando el desarrollo artístico y la calidad de vida de quienes forman parte esencial del tejido cultural nacional.

El arte y los artistas son prioridad
El Instituto Cubano de la Música (IMC), en respuesta a las inquietudes planteadas por este reportero, ofreció una valoración institucional, colegiada con la



En mayo del año 2025, la Original de Manzanillo realizó cuatro conciertos en la provincia de Ciego de Ávila “y todavía no han pagado”, expresó en su cuenta de Facebook Karelía Naranjo, músico de la emblemática orquesta. | foto: La Demajagua

dirección de esa entidad, basada en el seguimiento sistemático que realiza a los procesos de contratación y pago de artistas en todo el país.

En tal sentido, este Instituto identifica como causas fundamentales de los atrasos en los pagos los siguientes: insuficiencia de liquidez en algunos territorios y entidades contratantes, agravada por limitaciones financieras estructurales; demoras en la conciliación de contratos y comprobantes de pago, vinculadas a deficiencias en los flujos administrativos y financieros; e interrupciones en la transportación y la logística, que afectan el ciclo de presentaciones y, consecuentemente, la facturación y el cobro.

En el orden de los actores no estatales —agrega el ICM—, se constatan incumplimientos aislados, pero significativos, derivados de una cultura de pago aún insuficiente en algunas micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) y trabajadores por cuenta propia (TCP), que no siempre reconocen el contrato como obligación legal. A eso se suma que, en ocasiones, las demandas judiciales por mora no resultan efectivas en la práctica, lo cual debilita la protección del artista.

Según este organismo “las mayores concentraciones de atrasos se registran en las provincias orientales y en municipios de difícil acceso, donde la economía local enfrenta restricciones financieras más agudas. En la capital, aunque con menor frecuencia, también se reportan demoras puntuales asociadas a procesos de reorganización de empresas de la música y los espectáculos.

“Especial atención —apunta— merecen las cuentas de fiestas populares ubicadas en las unidades de apoyo a la actividad cultural

(UMAAC y UPAAC), administradas por los gobiernos municipales, donde persisten prácticas de celebración de eventos sin presupuesto real aprobado.

“Estas dificultades se han agudizado en los últimos dos o tres años como consecuencia del recrudecimiento del bloqueo económico del Gobierno de Estados Unidos, agravado con la crisis energética y las limitaciones para adquirir insumos y combustible. A esas causas externas se suman deficiencias internas en los sistemas de control financiero y en la planificación de los contratos por algunas instituciones, así como el endeudamiento insostenible asumido por contratantes sin respaldo presupuestario”, expresa la respuesta del ICM.

Asimismo enfatiza que esta institución ha desplegado un conjunto de medidas, en ejecución y perfeccionamiento, por ejemplo: “el seguimiento mensual a los pagos, con corte territorial y análisis por entidad contratante; creación de comisiones de control territorial que verifican el estado de los contratos y la mora: establecimiento de un plazo máximo de 30 días para la liquidación de contratos, como estándar institucional; y firma de convenios con el sistema bancario para agilizar los pagos digitales y reducir la intermediación física”.

Sostiene, además, “sistemática exigencia a entidades infractoras de presentar planes de saneamiento financiero, con cronogramas de pago auditables; elaboración de una propuesta normativa para hacer efectivas las penalizaciones por mora ya contempladas en los contratos; y evaluación de mecanismos jurídicos que permitan, en casos de impago reiterado por las mipymes o TCP, la suspensión temporal de sus operaciones en el territorio o la retirada de avales,

en coordinación con las autoridades competentes”.

El ICM reconoce que “en el momento actual, la principal dificultad para la comercialización del talento musical es la drástica reducción de espacios para presentaciones, derivada del cierre de instalaciones hoteleras, los bajos precios en espacios con cover, y los altos costos de transportación, lo cual ha implicado pérdida de fuentes de empleo para los artistas. Sobre esta problemática también se trabaja en soluciones intersectoriales”.

La dirección de esta entidad del Ministerio de Cultura asegura que “el ICM no oculta la realidad, pero tampoco alienta el caos ni la estigmatización de instituciones o personas. Hay voluntad política y administrativa firmes para erradicar estas dificultades. No se han resuelto por completo, pero se avanza con medidas concretas, monitoreables y cada vez más exigentes. El arte y los artistas son prioridad y así se refleja en cada decisión”.



La secretaria general del SNCT, Katia María Rodríguez Ramos, subraya que los contratistas, en ocasiones, no reconocen la labor del artista como lo que es, un ente especial, el cual no se forma en un día. | foto: Cortesía de la entrevistada

“Los contratistas, en ocasiones, no reconocen la labor del artista”

Con respecto a este problema la secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura (SNCT), Katia María Rodríguez Ramos, expresa que “las principales causas en la demora del cumplimiento del pago a los artistas se debe a que quien los contrata es moroso en términos de pagos a partir de que en la mayoría de los casos no se cuenta con el presupuesto pactado en el contrato.

“Si bien el país ha implementado una serie de medidas en el orden económico, aún sigue siendo insuficiente el pago al talento artístico, de acuerdo al tipo de actividad que realiza. Los contratistas, a veces, no reconocen la labor del artista como lo que es, un ente especial, el cual no se forma en un día.

aga lo que debes

“Otro factor que impacta negativamente —añade— es que debido a las nuevas restricciones que tiene el país en cuanto a la entrada de combustible, crecen las dificultades para las actuaciones de los artistas; y aunque el Ministerio de Cultura en todas sus instancias protege las actividades en teatros y en otras instituciones, ha sido necesario suspender las giras nacionales, los carnavales y las fiestas populares, etc.”

“Hoy —dice— la fuente de entrada de los artistas debe ser a través del cobro por puerta en Casas de la Música, centros culturales, recreativos y ferias, pero entonces aparece el tema calidad, los mejores son los que más ganan”.

Rodríguez Ramos puntualizó que “tenemos una carta de Manuel Marrero Cruz, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y primer ministro de la República de Cuba, en la que da indicaciones precisas a los gobernadores para que paguen a los artistas; documento que está en manos de todos los secretarios generales del SNTC en las provincias. En visitas de trabajo a los territorios es prioridad de nuestro sindicato sostener un encuentro con el gobierno y el Partido para evaluar este problema. Hemos hecho esta denuncia en los Plenos y Consejos de la CTC”.

Músicos y dirigentes del ICM y el SNTC opinan

Sandra Horta Ramos, directora de la Empresa Comercializadora de la Música y los Espectáculos, Musicávila, en Ciego de Ávila, afirma que ese centro “no tiene respuestas, pues nadie le da solución a este tema. A nosotros se nos va de las manos y los únicos que lo pueden resolver son las entidades que invitaron a actuar a los artistas en los carnavales ya hace un año y no han pagado aún”.

La presidenta del gobierno municipal nos respondió que “la situación de impago del carnaval nos ha estado llegando por varios lugares, y como municipio estamos pagando a partir de los ingresos a la cuenta creada al efecto, que es insuficiente, pero no hay otra forma de pagar”.

Según Horta Ramos, la funcionaria le manifestó que transmitiría ese mensaje a la secretaria del Partido y al intendente, “pues ellos (el gobierno municipal) únicamente ha puesto en la cuenta de Festejos 350 mil pesos y solo alcanzó para pagarle a los solistas que estuvieron en la gala del carnaval”.

“Ahora —añade la directora de Musicávila— están tratando de ingresar dinero a esa cuenta para poder pagar todo lo que se debe, que está en el orden de los ocho millones de pesos, a los artistas nuestros, además de



la Original de Manzanillo y la Guaguandunga, que ellos invitaron. La empresa ya hizo todos los trámites legales que tocan al respecto como conciliaciones, reclamaciones y demanda, esta última rechazada por los tribunales, cuyos motivos desconocemos.

“El carnaval se programó a partir de que el gobierno municipal nos indicó que contaba con ocho millones de pesos para cubrir estas actividades y no podíamos pasarnos de esa cifra. Sin embargo, cuando concluyó el carnaval la cuenta de Festejos no tenía dinero. No es responsabilidad nuestra que estas cosas pasen y ahora nos toca darle la cara a los artistas”.

Karelia Naranjo, músico de la emblemática Original de Manzanillo expresó en su cuenta de Facebook que “nuestra orquesta ha sido cuna de tradición, de respeto y de comportamiento intachable en el desarrollo creativo y social. Siempre hemos cumplido con los contratos y hemos dado lo mejor en cada escenario; pero resulta que en mayo del 2025 hicimos cuatro conciertos en Ciego de Ávila y todavía no han pagado, lo más difícil es que la dirección de Cultura de esa provincia alega que aún no hay solución”.

“Considero —enfaticó— una total falta de respeto y de ética profesional, no solo para cada músico que integra esta orquesta, sino también para la institución por su nombre e historia y para su figura principal, el maestro Wilfredo ‘Pachy’ Naranjo, quien ha dado y seguirá aportando para el realce cultural y tradicional de este país”.

José Nadiel Mejías Torruella, cantante de Holguín y miembro del Comité Nacional del SNTC, expresó que “en los municipios aun cuando los gobiernos han ganado en autonomía siguen estando los puntos de mira en este tipo de incidencia. También los polos turísticos tienden a demorar los pagos”.

“Además, otro de los factores que atentan contra las actuaciones y la presencia de los mejores valores culturales es que no acaban de establecer políticas en beneficio de los artistas que trabajan en instalaciones turísticas y son el reflejo de Cuba ante el mundo”.

“Todo esto —comentó— no es nuevo, son males que se vienen arrastrando por más de 15 años, con marcada incidencia después del reordenamiento económico. Se firman convenios y existen comisiones Cultura-Turismo, pero no acaban de ponerse de acuerdo y atemperarse a la realidad por la que atraviesa el artista cubano”.

“Los datos reales están en los estados contables de nuestras empresas de la música, por lo que le corresponde al sindicato, a la empresa y a la dirección de Cultura trabajar en función del estricto cumplimiento de los convenios establecidos entre los artistas y las respectivas entidades que solicitan sus servicios. Este tipo de incidencias se puede palpar en la mayoría de los territorios, para no ser absolutos”.

Adany Lazo Santacruz, secretaria general del Sindicato de la Cultura en Cienfuegos, precisa que debido a los problemas con el pago a los artistas y la falta de presupuesto, la Empresa Comer-

cializadora de la Música y los Espectáculos en esa provincia tiene a “la mayoría de los músicos sin trabajo. Más de un 80 % de los artistas está desprotegido debido a esa situación”.

“Por ejemplo, existen reclamaciones del grupo de Rumba, por el trabajo en su única peña habitual una vez al mes, y se la quitaron; ahora están sin trabajo; la dirección de Finanzas y Precios debe a Cultura parte del dinero y esta última entidad, a nivel provincial, tiene deudas con los artistas desde diciembre; además de que no les quieren hacer contratos para las actividades debido a esos retrasos en el pago”.

Se demanda atención inmediata y acciones concretas

La demora en el cumplimiento del pago a los músicos cubanos representa un problema multifactorial que demanda atención inmediata y acciones concretas. Reconocer y abordar esta situación es fundamental para proteger los derechos laborales de los artistas, fortalecer el sector cultural y asegurar que la música, alma y reflejo de Cuba, continúe siendo sostenida por profesionales que reciben el justo reconocimiento económico por su invaluable contribución.

Vale profundizar en las causas y consecuencias de esa realidad y explorar posibles vías para soluciones efectivas a corto plazo. Se deben seguir buscando alternativas para que la remuneración no solo dependa de la cuenta de festejos populares y mucho menos del presupuesto del Estado cubano.

En tal sentido, los gobiernos municipales antes de convocar eventos tienen que garantizar los fondos reales para su realización; en tanto los actores económicos no estatales tienen que reconocer el contrato como una obligación legal.

Corresponde a las instituciones creadas con tal fin exigir y encausar los incumplimientos en los pagos por servicios relacionados con conciertos y otras actividades musicales; así como hacer efectivas, en el menor tiempo posible, las demandas judiciales por mora, para asegurar la protección de los artistas.

Igualmente, se impone revisar las deficiencias internas en los sistemas de control financiero y en la planificación de los contratos por las instituciones, hallar vías de solución a los problemas de endeudamiento asumido por contratantes sin respaldo presupuestario; además de velarse por la equidad en las ganancias de los artistas cuya fuente de entrada fundamental es a través del cobro por puerta en Casas de la Música, centros culturales, recreativos y ferias. Solo este último asunto daría para otro reportaje.

A 72 títulos de hacer historia

| Joel García

Si alguna cita multideportiva está en la memoria de los cubanos con especial recuerdo son los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Primero, porque fuimos fundadores junto a México y Guatemala en 1926; segundo, por servir de anfitriones en par de ocasiones: 1930 y 1982; tercero, porque hemos alcanzado en 12 ocasiones el puesto de honor en la tabla de medallas; y cuarto, por estar a solo 72 títulos de los 2 mil en una lid que celebrará su XXV edición en Santo Domingo, del 24 de julio al 8 de agosto.

Los datos históricos siempre son interesantes para interpretar y contextualizar los éxitos. De ahí que no podemos olvidar que aunque habíamos dominado por países en 1930 y 1946, nuestro despegue en estos certámenes llegaría en Panamá 1970, tras haber vivido la hazaña del Cerro Pelado cuatro años atrás, cuando reclamamos nuestro derecho a participar y fuimos en barco hasta las costas de San Juan, Puerto Rico.

Cuba reinó de manera consecutiva desde 1970 hasta Veracruz 2014, excepto en 2002 y 2010, al no asistir por no garantizarse la seguridad a nuestras delegaciones. En la edición de México 1990 sobrepasamos el millar de doradas y ahora en la capital dominicana podemos volver a llegar a cifras redondas de oro si nuestros deportistas se van por encima de los pronósticos y reeditan las 72 coronas de San Salvador 2023.



La mascota Coli El Barrancoli.

Detalles de los Juegos y de nuestra delegación

— En esta edición, 19 deportes otorgarán plazas para los Juegos Panamericanos Lima 2027.

— El programa incluye 501 pruebas, 45 más que en San Salvador 2023, distribuidas en cinco sedes principales.

— El acto inaugural de esta XXV edición se celebrará el 24 de julio en el estadio Félix Sánchez, del Centro Olímpico Pablo Duarte.

— Más del 85 % de las competencias tendrán acceso gratuito y solo algunas de más demandas requerirán un cobro simbólico, anunció el Comité Organizador.

— El promedio de edad de nuestra comitiva es de 25 años. Hay representantes de todas las provincias y de 103 municipios.

— Cuba competirá en 37 deportes y 43 disciplinas, es decir en el 72,3 % de las pruebas convocadas.

— Los abanderados de la delegación son la triplista y campeona mundial Leyanis Pérez; y el boxeador, doble monarca olímpico Julio César La Cruz.

— La primera medalla de oro de Cuba debe ser el día 25 de julio en el contrarreloj del ciclismo femenino. Los días de más concentración de títulos recaen en el 6 y 7 de agosto.

Delegación eficiente y ajustada

Los 506 clasificados cubanos para la cita regional han tenido quizás, la preparación más irregular y difícil de los últimos tiempos, a partir de la situación económica y social por la que hemos transitado desde el inicio de este ciclo olímpico. Un 68 % jamás ha vivido una experiencia como esta y estarán compitiendo por 362 juegos de medallas de los 501 en disputa.

El esfuerzo realizado para que todo el que obtuvo su boleto pudiera asistir a la capital quisqueyana impondrá un crecimiento moral y como siempre sucede, habrá quien regrese a su casa con medallas que no estuvieron pronosticadas. Lucha, boxeo, atletismo, canotaje, judo, tiro deportivo, béisbol, voleibol (m), remo, taekwondo y pesas son candidatos a aportar la mayor cantidad de campeones, sin descartar otros agradables aportes del ciclismo, la esgrima, la gimnasia artística, voleibol de playa y kárate, por solo citar algunos.

Tras varias consultas de fuentes, aquí les dejamos con todos los datos actualizados la actuación de Cuba en la cita regional deportiva más antigua del mundo, que estará festejando su centenario con la participación de 36 naciones. Fíjense que hoy no hablamos de pronósticos, sino de esfuerzos y de historia.

Resumen de la Participación de CUBA en Juegos Centroamericanos y del Caribe

Juegos Centroamericanos y del Caribe				Participación General		CONVOCADOS		PARTICIPACIÓN Y ACTUACIÓN DE CUBA						
Nº	Año	Sede	Países	Atletas	Deportes	Pruebas	Masc.	Atletas		Lugar y Medallas				
								Fem.	Total	Lugar	Oro	Plata	Bronce	Total
I	1926	Ciudad México - México	3	271	8	39	110	0	110	2º	14	15	15	44
II	1930	La Habana - Cuba	9	596	10	46	199	6	205	1º	28	19	21	68
III	1935	San Salvador - El Salvador	9	741	14	79	145	15	160	2º	31	30	24	85
IV	1938	Ciudad Panamá - Panamá	10	1216	18	100	131	19	150	3º	24	17	19	60
V	1946	Barranquilla - Colombia	13	1540	19	107	140	35	175	1º	29	26	23	78
VI	1950	C. Guatemala - Guatemala	14	1390	19	115	150	13	163	2º	24	27	28	79
VII	1954	Ciudad México - México	12	1321	19	122	149	31	180	2º	29	19	20	68
VIII	1959	Caracas - Venezuela	12	1150	17	119	NO PARTICIPAMOS							
IX	1962	Kingston - Jamaica	15	1559	16	112	184	32	216	3º	12	11	13	36
X	1966	San Juan - Puerto Rico	18	1689	17	138	207	60	267	2º	35	19	24	78
XI	1970	Ciudad Panamá - Panamá	20	2095	16	182	238	73	311	1º	98	61	51	210
XII	1974	Santo Domingo - Rep. Dominicana	23	2052	18	170	217	69	286	1º	101	55	35	191
XIII	1978	Medellín - Colombia	21	2605	19	188	243	82	325	1º	120	44	18	182
XIV	1982	La Habana - Cuba	22	2799	24	247	335	127	462	1º	173	71	38	282
XV	1986	Stgo Caballeros - Rep. Dominicana	26	2963	25	288	334	134	468	1º	174	81	44	299
XVI	1990	Ciudad México - México	29	4206	30	361	318	158	476	1º	180	90	52	322
XVII	1993	Ponce - Puerto Rico	32	3570	32	385	364	303	667	1º	227	76	61	364
XVIII	1998	Maracaibo - Venezuela	32	4115	30	376	317	192	509	1º	191	76	68	335
XIX	2002	San Salvador - El Salvador	32	4301	37	447	NO PARTICIPAMOS							
XX	2006	Cartagena - Colombia	32	4865	38	448	331	254	585	1º	139	86	60	285
XXI	2010	Mayagüez - Puerto Rico	31	4877	39	491	NO PARTICIPAMOS							
XXII	2014	Veracruz - México	31	5707	36	432	309	231	541	1º	123	66	65	254
XXIII	2018	Barranquilla - Colombia	37	5424	44	450	291	247	538	2º	102	74	68	244
XXIV	2023	San Salvador - El Salvador	35	5395	47	447	267	232	499	3º	74	59	63	196
Totales				66447		4992	4979	2313	7293		1928	1022	810	3760



| Daniel Martínez

¡Saludos! La mesa de las semifinales de la Copa Mundial de Fútbol 2026 estará bien servida.

Aunque su equipo haya caído sobre la marcha y sus ánimos todavía no levanten vuelo, usted no deberá perderse ese par de atracones futbolísticos que nos regalarán el martes Francia y España y el miércoles Inglaterra y Argentina. A estas alturas vaticinar un claro favorito se antoja casi imposible, aunque siempre la balanza tiende a inclinarse ligeramente hacia una de las selecciones involucradas.

El mundo ya gira en torno al balón (V)

El pulso que implicará a galos e ibéricos es una final adelantada y pudiera definirse por detalles. Ambas formaciones tienen muy bien cubiertas todas las zonas de la cancha y su equilibrio técnico-táctico ha sido digno de reverenciar. Estimo que los franceses cuentan con un cuarteto de ataque que mete miedo (Mbappé, Olise, Dembelé y Doué) cuyo acierto en la cita es superior al de los españoles, que en defensa lucen levemente superiores a su rival de turno (han soportado un gol menos). Mejores ingredientes para un choque trascendental, imposible. ¿No lo cree?

En cuanto al tope entre británicos y sudamericanos que tiene historia, épica y polé-

mica de por medio (si conoce la historia de los mundiales sabrá por qué) también es complicado decantarse fácilmente por uno. Los argentinos con esa fuerza mayúscula que se apellida Messi y blindado en más de una epopeya durante la justa retarán a un conjunto compacto, pragmático y con buenas dosis de calidad individual y grupal.

Le confieso que me cuesta mucho elegir un equipo sobre otro en ambas semifinales. Prefiero esperar por los resultados y por qué no, soñar con que todos podamos ver a los dos partidos. Lo merecemos y mucho. Me despidió otra vez deseándole suerte. ¡Nos vemos!

La fuerza no puede sustituir al derecho



| foto: Tomada de Facebook de la cancillería

| Yimel Díaz Malmierca

Cuba acudió esta semana a las Naciones Unidas para solicitar un debate extraordinario sobre el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos.

No se trató de la cita en la que anualmente la Asamblea General condena esa política casi por unanimidad. Fue una convocatoria nacida de la urgencia, de la necesidad de alertar al mundo ante una escalada que ha transformado el asedio económico en una agresión de consecuencias cada vez más dramáticas para la vida cotidiana de millones de cubanos.

La persecución financiera ha alcanzado niveles inéditos. A ella se suma una ofensiva destinada a impedir que terceros países y empresas suministren combustibles a Cuba. El resultado es conocido: en lo que va de año apenas ha podido arribar un buque petrolero al país, realidad que repercute directamente en la generación eléctrica, transporte, producción de alimentos, activi-

dad industrial, etcétera, y prácticamente en todos los sectores de la economía.

Ese fue el centro del debate. No una discusión abstracta sobre diferencias políticas, sino el examen de una estrategia que pretende convertir las necesidades más elementales de un pueblo en instrumento de presión.

Que esa denuncia haya llegado al principal órgano deliberativo del sistema de Naciones Unidas tiene un significado que trasciende las fronteras cubanas. Allí convergen, en igualdad soberana, todos los Estados miembros de la organización. Allí se defienden los principios del Derecho Internacional que prohíben la coerción, la injerencia y la imposición unilateral como elementos para doblegar la voluntad de una nación.

No fue casual que numerosas organizaciones regionales y mecanismos de integración hicieran suya la denuncia cubana. El Grupo de los 77+ China, Caricom, la Unión Africana, la Asean, la Organización de Cooperación Islámica y otros foros multilaterales coincidieron en reclamar el levantamiento de las medidas represivas unilaterales y rechazar el recrudecimiento del bloqueo.

Esas posiciones tienen un valor que rebasa la solidaridad política. Expresan el compromiso con principios que protegen a todos los Estados por igual. Si hoy se acepta que un gobierno pueda impedir a otros vender combustible, procesar pagos bancarios o realizar operaciones comerciales con una nación soberana, mañana cualquier país podría convertirse en víctima de iguales prácticas.

Como expresó el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, el bloqueo constituye un acto de guerra económica y una violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos del pueblo cubano. Las cifras expuestas durante el debate y los testimonios

compartidos por las delegaciones confirmaron que no se trata de un diferendo bilateral, sino de una política con efectos humanitarios concretos.

También quedó al descubierto el alcance extraterritorial de las sanciones estadounidenses. La pretensión consiste en intimidar a navieras, bancos, aseguradoras, empresas energéticas y Gobiernos para que renuncien a comerciar con Cuba, aun cuando ello contradiga sus propios intereses y el Derecho Internacional.

Los pronunciamientos divulgados por la cancillería cubana muestran que su denuncia encontró eco en las más diversas regiones del planeta. No fueron voces aisladas. Fue un coro amplio que coincidió en señalar la ilegalidad y el carácter inhumano de las medidas coercitivas unilaterales.

Algunos podrán preguntarse por qué insistir en Naciones Unidas cuando las decisiones de la Asamblea General no obligan jurídicamente a quienes mantienen el bloqueo. La respuesta es sencilla: porque las normas internacionales también se fortalecen con la autoridad moral de la comunidad de naciones. Porque allí queda constancia de quién defiende el respeto al Derecho Internacional y quién insiste en desconocerlo.

Hay bloqueos que buscan cerrar mercados. Este pretende también apagar motores, detener hospitales, paralizar fábricas y oscurecer toda una nación. Aspira a que la escasez de combustible dicte el fin de la esperanza.

Sin embargo, el debate extraordinario dejó otra imagen. La de un Estado que decidió llevar su verdad al foro más universal del planeta y la de una comunidad internacional que volvió a recordar que la fuerza no puede sustituir al derecho. Y cuando el mundo habla desde el Derecho Internacional, la verdad termina iluminando, incluso, donde otros intentan imponer la oscuridad.

| Lianet Suárez Sánchez

Bayamo.— Para miles de jóvenes cubanos que culminan sus estudios en institutos preuniversitarios, politécnicos y universitarios, el inicio de la vida laboral es por ley, un acto de continuidad.

Yainier García Fonseca, jefe del Departamento de Organización y Recursos de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), lo resume con una frase: “Todos los muchachos que se sientan en el aula tienen una plaza para trabajar”.

Las empresas y entidades presupuestadas del país reportan sus demandas de fuerza de trabajo calificada y con esos datos se confecciona un plan de distribución para cubrir plazas, sobre todo, en sectores estratégicos.

La garantía de un puesto laboral es parte de un proceso formativo que el Estado financia y exige un compromiso: el cumplimiento del servicio social, por lo que García Fonseca es preciso sobre el asunto: “Lo que está establecido es que si no cumple se le invalida el título”. No obstante, aclara, que existen mecanismos para quien desee reubicarse.

Si un graduado no quiere ejercer en la plaza asignada, puede elevar una solicitud a su entidad, que a su vez la traslada al ministerio correspondiente. Es este organismo el que decide, en última instancia, si concede la liberación. Una vez concluidos los tres años de servicio, período que se define como de aprendizaje y retribución social, el profesional queda libre para moverse laboralmente.



Entre la garantía estatal y el reto de retener el talento joven se encuentra el primer empleo.
| foto: Tomada de CNC TV Granma

La tensión de fondo: cuando el respaldo de empleo no basta

Este sistema, diseñado para asegurar el relevo de la fuerza de trabajo en el sector estatal —desde un aula de la Primaria hasta un laboratorio de biotecnología, por ejemplo— enfrenta hoy una tensión profunda.

La garantía de plaza choca con una realidad económica que de manera creciente empuja a los jóvenes hacia el sector no estatal o la emigración. El representante del MTSS identifica la causa raíz sin ambages: la desprofesionalización “se da principalmente por la gran diferencia salarial entre los trabajos no estatales y los estatales”.

Esta brecha, que el especialista describe al diferenciar el “salario real” —el que recibe para cubrir las necesidades— del “salario nominal” —el que efectivamente se paga—, se

convierte en un potente disuasivo para un recién graduado.

La consecuencia inmediata es una sangría de talento que deja a sectores como la salud, la educación, la agricultura o la industria con plantillas envejecidas y sin el ineludible relevo generacional.

García Fonseca anticipa que la estrategia es “aumentar el salario” de manera gradual y aplicar sistemas propios, en los que las empresas diseñen sus esquemas de pago sin depender de calificadoros de cargo centralizados, lo cual se aprobó en las transformaciones económicas y sociales.

La resistencia del sector estatal con rostro humano

En medio de ese escenario de desigualdad competitiva, existen colectivos que se resisten a ser un

trampolín hacia el sector privado y ensayan tácticas para arraigar a sus jóvenes. Dos entidades de Granma ejemplifican que la retención no depende solo de un incremento salarial nacional, sino de una gestión local y humana.

La Empresa de Granos Fernando Echenique ha apostado por construir un sentido de pertenencia y un horizonte de crecimiento.

Por esa razón se realizan intercambios con los jóvenes donde se abordan temas relacionados con el desarrollo personal y profesional por lo que instan a seguir prácticas que les faciliten apropiarse de habilidades para su futuro.

Esta y otras iniciativas, en ese sentido, contribuyen al fortalecimiento de las capacidades como empresa para enfrentar los desafíos del sector agrícola con confianza y recursos renovados. La participación directa en proyectos de innovación y la gestión de utilidades que permiten un estímulo económico adicional complementan las acciones para quienes inician la vida laboral.

Por su parte, la Empresa Cárnica, de este mismo territorio, despliega una estrategia similar, pero centrada en el liderazgo y la formación continua. De igual forma, ha establecido un sistema de rotación por puestos que impide el estancamiento y permite al recién llegado adquirir una visión integral de la industria, desde la administración, el despiece y la elaboración de embutidos, bajo el acompañamiento de cuadros y maestros de oficio.

| Texto completo en www.trabajadores.cu



Yolanda Molina Pérez

Para el secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), en la provincia de Pinar del Río, Rubén Lloga Sixto, no hay dudas; fueron los integrantes de la organización que dirige, quienes ganaron la sede otorgada al territorio para la conmemoración del Día de la Rebeldía Nacional, el próximo 26 de julio.

Lo hicieron los más de 116 mil afiliados a los diferentes sindicatos, al marcar diferencia.

“El territorio se destaca por los resultados de Educación y Salud, el cumplimiento de los planes de siembra de las campañas de la agricultura y de los llamados cultivos rústicos: plátano, yuca, boniato y malanga”.

Señala la adopción de medidas para la transportación de pasajeros: “Pese a las insatisfacciones que existen con el servicio de los triciclos, se garantiza el tras-



Sin grandes movilizaciones debido a las limitaciones con el combustible, el movimiento sindical sigue aportando jornadas de trabajo voluntario en sectores priorizados de la economía y los servicios. | foto: Pedro Paredes Hernández

lado de los pacientes de hemodiálisis y de trabajadores de la Salud”.

El apoyo a la limpieza de hospitales, recogida de desechos sólidos, producción de alimentos, especialmente en organopónicos, y otras tareas de impacto como la producción tabacalera e higienización de calles y áreas públicas son ejemplos de la contribución que realizan mediante las jornadas de trabajo voluntario.

Fuertes en la base

Sobre el aporte de los diferentes gremios puntualiza el dirigente

sindical el fortalecimiento de las organizaciones de base en el contexto del 22 Congreso de la CTC, “la situación es compleja en el ámbito económico, social y laboral, la elección de genuinos representantes de cada colectivo es importante para la solución de los problemas, especialmente en empresas con pérdidas, que disminuyen, pero donde las hay, se refleja en el salario y trabajadores interrumpidos”.

De cara a las transformaciones contenidas en las recientes 176 medidas aprobadas, resalta el rol que le corresponde desem-

peñar a los sindicatos, como contrapartida de las administraciones cuando la implementación no sea lo que se necesita en el centro laboral. “De forma explícita, en varias de ellas se precisa que de común acuerdo con el sindicato, hay que llevarlo a la asamblea e incorporarlo al Convenio Colectivo de Trabajo”.

Añade Rubén Lloga la importancia de que los trabajadores elegidos para integrar los consejos de dirección tengan liderazgo y criterio propio, que no estén allí solo para levantar la mano y aprobar, sino para defender los intereses del colectivo.

La unidad

Lloga Sixto no duda en identificar la unidad como el mayor logro del movimiento sindical pinareño, esa que les permite juntarse para la materialización de objetivos concretos. “Este es un pueblo trabajador y por eso convoco a seguir batallando por Cuba, este no es un combate de pocas personas, necesitamos de todos”.

Comenta que es importante recordar que, pese a los errores internos que puedan incidir sobre la situación actual la causa fundamental de nuestros problemas es el bloqueo del Gobierno de Estados Unidos, por eso hacer y crear cada día es una victoria por nuestra independencia”.

De la miel al plátano

Yudaisis Moreno Benítez

Artemisa.— Sabía de su pasión por colmenas, miel y abejas, pero fue un plátano con longitudes superiores a los 25 centímetros de largo, con un grosor y sabor peculiares, lo que me convidó a los surcos de Josías Quesada Falcón.

Lo vi trajinar con su camisa mustia por el sudor y unas manchas imborrables, con las botas enlodadas sin remedio, y también con esa innata voluntad de nunca quedarse inmóvil.

De sus manos rudas probé por primera vez el plátano macho-hembra. Aproveché para conocer el sentir de un apicultor por esta variedad extraordinaria. Es natural de Manzanillo, en Granma, y asumió el gentilicio de artemiseño hace 21 años al llegar hasta acá, seducido por la miel.

Pero la vida da vueltas. Se adentró en tierra roja y fértil con una tradición platanera intrínseca. Conoció la popularidad del occidental municipio por la fama de la cafetería Batido de plátanos, en la misma Carretera Central, y a pesar de reconocer las altas y bajas del cultivo, apostó por su ascenso.

“Formamos parte de un proyecto del Ministerio de la Agricultura. Nos involucramos más de una decena de campesinos artemiseños y sus familias, convocados a retornar el tradicional cultivo que prestigiaba a esta geografía”, comenta Josías.

A su paso, a su doble paso para ser sincera, anduvimos por donde inició —hace solo unos meses— el deslinde y desbroce de maleza en 80 hectáreas, de la cooperativa de créditos y servicios Rigoberto Corcho, cedidas en usufructo a él y sus hijos.

“Trabajamos duro. El plátano necesita menos mano de obra y atenciones culturales; no obstan-

te, tampoco es fácil: la ausencia de combustible complica algunas acciones.

“Hemos sido rigurosos en las medidas de colocar las plantas con 1.20 metros entre estas, 1.50 de separación en las carreras y 3.60 metros como distancia de calle a calle, sistema de siembra conocido como plátano extradenso.

“Comúnmente se siembran 800 plantas en una hectárea (ha), y en este caso puedes ver hasta 3 mil 100 matas. Tenemos plátano burro, vietnamita, fruta 1B1, pero sin dudas, el más atrayente es el Fía 04, conocido como macho-hembra. Un racimo ha superado hasta las 60 libras, y los rendimientos superan las 80 toneladas por ha”, asevera.

Josías no trabaja solo. Sus tres hijos lo acompañan en teñir de verde la tierra asignada. Al mismo tiempo lidera a más de una decena de obreros (colectivo que crece en picos de cosecha), entre ellos estibadores, fumigadores, custodios, y sobre todo quienes repueblan de plátanos la finca.

¿Solo plátanos? No. Él intercala cultivos algo inédito en la provincia, cuenta su hijo Jonatán, mientras se refiere a la siembra de frijoles y frutabomba.

El joven de 25 años aporta conocimientos adquiridos en cuatro años de estudios de ingeniería agrónoma. Dejó atrás el aula y se fue rumbo a la finca, calificada como agroecológica y de Referencia Nacional, en el movimiento de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar.

Allí también la familia atiende seis espejos de agua para la siembra de alevines, pues abrazarán en breve un Proyecto de Desarrollo Local, con ese propósito.

No se detienen. Les ocupa también una vacquería. Ya compraron 100 vacas con la intención de obtener leche y carne. Prevén activar un mata-



El tradicional cultivo artemiseño ya avizora rendimientos al sembrarse por el sistema extradenso. | foto: De la autora

dero y una minindustria para diferentes destinos dentro y fuera del territorio.

Ellos doman sus primeras yuntas de bueyes y, con la urgencia de no renunciar a la agroecología, produjeron más de mil toneladas de materia orgánica, para abonar el suelo.

Las laboriosas abejas trajeron a Josías hasta Artemisa. Con sus colmenas persiste en la costa sur, y quizás los empeños de él se asemejan a la decana cualidad de ellas: trabajar incansablemente.